GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

# Gastos de hipoteca y comisión de apertura ¿Cómo reclamarlos?

Actualidad Empresarial | 19/05/2021 | 00:00

**Muchos ciudadanos llegan a final de mes pagando más dinero por la hipoteca de lo acordado con sus bancos. La...**

Muchos ciudadanos llegan a final de mes pagando más dinero por la hipoteca de lo acordado con sus bancos. La poca claridad de algunos aspectos legales y la falta de conocimientos sobre el tema son algunos de los motivos por los que muchas personas son víctimas de cláusulas abusivas en los contratos o de decisiones unilaterales tomadas por su entidad financiera.

La distribución de gastos de la hipoteca y la comisión de apertura es uno de los contratos que conlleva más incumplimiento. Para afrontar esa situación, es recomendable contar con el servicio de un abogado reclamaciones bancarias que guíe al afectado a lo largo de todo el proceso. Abogado Hipoteca es el equipo de profesionales especializados en las reclamaciones bancarias relacionadas con todo tipo de contrato hipotecario.

¿Cómo reclamar un abuso en la hipoteca y la comisión de apertura?

Antes del pasado mes de febrero existían muchas confusiones respecto al reparto de los gastos hipotecarios, sobre todo respecto a las reclamaciones. Después de muchas sentencias relacionadas con impuestos, cláusulas abusivas relativas a gastos registrales, notariales y de gestión y comisiones de apertura, el Tribunal Supremo estipuló que la responsabilidad de asumir los gastos consecuentes de la formalización del préstamo es del banco y no del cliente.

De este modo, cualquier consumidor puede reclamar los pagos realizados a gestoría, tasación, registro de propiedad y la mitad de las gestiones notariales.

El proceso a seguir a la hora de reclamar los gastos de hipoteca y la comisión de apertura es bastante complejo. En primer lugar, se puede presentar una reclamación amistosa al banco. Es importante guardar todos los justificantes que demuestren los pasos que se están realizando en todo momento, como registros de entrada o acuses de recibo. En caso de no recibir respuesta en un plazo en dos meses o de recibir una respuesta negativa, se recomienda acudir a un abogado de reclamaciones bancarias.

En Abogado Hipoteca son especialistas en reclamaciones bancarias

Únicamente un profesional del sector dispone de los conocimientos necesarios para llevar a cabo todo el proceso jurídico que se debe seguir para recuperar el dinero perdido en un abuso

financiero. Abogado Hipoteca es la empresa canaria especializada en abogados de reclamaciones bancarias. Ofrecen una cobertura integral de abusos relacionados con la hipoteca: cláusula suelo, hipoteca multidivisa, IRPH, bonos convertibles en acciones, hipoteca tranquilidad, hipotecas joven, comisiones por descubierto, etc.

Por otro lado, para asegurar la prevención de cualquier tipo de estafa, ofrecen un servicio de asesoramiento inmobiliario integral que asegura la firma de un contrato de hipoteca sin cláusulas abusivas y con una distribución adecuada de gastos. Además, la primera consulta es gratuita y no se deben hacer pagos iniciales. De este modo, Abogado Hipoteca es el abogado de reclamaciones bancarias que da a los ciudadanos el derecho a vivir en un domicilio pagando un precio justo.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/149419-gastos-de-hipoteca-y-comision-de-apertura-como-reclamarlos.htm